UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 29 de noviembre de 2022

V I S T O:

El Expediente Nº 76.997/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación Actividad de Extensión y Vinculación denominada "¿Sabías qué...? Aportes a la semana de la Educación Técnica", bajo la dirección de la Dra. Sandra CASAS y Co-Dirección Lic. Héctor Manuel SOTO PÉREZ, con fecha de realización el 9, 10 y 11 de noviembre de 2022, con una carga horaria de NUEVE (9) horas reloj;

QUE del 7 al 11 de noviembre se celebra la Semana de la Educación Técnica;

QUE en el marco de esta celebración, el Colegio Industrial Nº 4 "José Menéndez", solicitó al Instituto Tecnología Aplicada (ITA) la posibilidad de brindar charlas;

QUE en función de ello se ofrecieron charlas novedosas y anécdotas tecnológicas en relación a la ciencia de la computación e informática. También estudiantes avanzados y graduados presentaron trabajos desarrollados en el marco de las carreras de la ESI;

QUE esta Actividad se relaciona con los Proyectos de Investigación 29/A500 "Análisis y aplicación de tecnologías "As a Service" para la transformación digital en Santa Cruz" y 29/A487 "Apis Web: Análisis y Caracterización de Nuevos Procesos de Desarrollo y Herramientas";

QUE la misma, se radica en el Instituto Tecnología Aplicada (ITA)";

QUE está integrada por Mauro ZIEHLKE, Vanina GOLA BARRIA y Ariel MACHINI;

QUE los destinatarios son: la comunidad educativa del Colegio Industrial 4: estudiantes y docentes;

QUE los objetivos son: generar inquietudes e intereses en temáticas de tecnología en estudiantes secundarios, colaborar y participar con las actividades de celebración de la Semana de la Educación Técnica del Industrial 4;

QUE se trata de una Actividad gratuita para los/as participantes;

QUE en tal sentido, obra Despacho Nº 631/VIRTUAL/22 de la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE obra en el expediente Formulario de Evaluación aprobado en los términos de la Ordenanza 242-CS-UNPA;

QUE el presente trámite se encuadra en lo prescripto en la Ordenanza 242-CS-UNPA, Artículo 20 inciso D) Actividades de Extensión y Vinculación;

QUE tratado en acto plenario se aprueba por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- APROBAR la Actividad de Extensión y Vinculación denominada "¿Sabías qué...? Aportes a la semana de la Educación Técnica", bajo la dirección de la Dra. Sandra CASAS (DNI Nº 20.921.457) y Co-Dirección Lic. Héctor Manuel SOTO PÉREZ (DNI Nº 18.785.159), con fecha de realización el 9, 10 y 11 de noviembre de 2022, con una carga horaria de NUEVE (9) horas reloj.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que esta Actividad se relaciona con los Proyectos de Investigación 29/A500 "Análisis y aplicación de tecnologías "As a Service" para la transformación digital en Santa Cruz" y 29/A487 "Apis Web: Análisis y Caracterización de Nuevos Procesos de Desarrollo y Herramientas".-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que esta Actividad se radica en el Instituto Tecnología Aplicada (ITA).-

ARTICULO 4º.- ESTABLECER que esta Actividad está integrada por Mauro ZIEHLKE (DNI Nº 28.807.130), Vanina GOLA BARRIA (DNI N° 38.061.452) y Ariel MACHINI (DNI Nº 38.792.177).-

ARTICULO 5º.- ESTABLECER que esta Actividad es gratuita para los participantes.-

ARTICULO 6º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaria de Extensión, Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Extensión, notifíquese a los interesados, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencia.-

Téc. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O Nº 360/22